Municipalidad Distrital
CERRO COLORADO
"Cuna del Sillar"

RESOLUCIÓN DE SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTOS
Nº 018-2023-MDCC

Cerro Colorado, 31 de mayo del 2023

VISTOS:

Resolución de Gerencia Municipal N° 345-2023-GM-MDCC de Gerencia Municipal, remitido mediante Proveído N° 7127-2023-GOPI-MDCC y Proveído N° 6927-2022-GAF-MDCC de la Gerencia de Administración y Finanzas.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 194 de la Constitución Política del Perú y Artículo II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; las Municipalidades son órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, al respecto debe tenerse en cuenta que el Artículo 41 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 344-2018-EF, establece que es requisito para convocar los procedimientos de selección estar incluido en el Plan Anual de Contrataciones.

Que, el Artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo Nº 344-2018-EF, establece que el Plan Anual puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones; asimismo indica que es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la comparación de precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de Nulidad.

Que, mediante el Resolución de Gerencia Municipal N° 345-2023-GM-MDCC de Gerencia Municipal, remitido mediante Proveído N° 7127-2023-GOPI-MDCC y Proveído N° 6927-2022-GAF-MDCC de la Gerencia de Administración y Finanzas; solicita la CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL INTEGRAL (VEREDAS, BERMAS Y PASAJES) EN EL CENTRO POBLADO SEMIRURAL PACHACUTEC, DISTRITO DE CERRO COLORADO, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" III ETAPA (FRENTE 3) CUI. 2262053.

Que, la Sub Gerencia de Logística y Abastecimientos solicita Certificación Presupuestal 2023 y la previsión presupuestaria 2024 a fin de completar el expediente de contratación a la Gerencia de Administración y Finanzas con **INFORME N° 737-2023/MDCC-GAF-SGLA**, la Sub Gerencia de Presupuesto OTORGA **CERTIFICACION N° 2174-2023 por el monto de** S/ 1'701,799.00 (UN MILLON SETECIENTOS UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES) Y MEDIANTE HOJA DE COORDINACION N°028-2023-MDCC-GPPR-SGP otorga **Previsión Presupuestal 2024** por un monto de S/ 19'590,575.95 (DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO CON 95/100 SOLES), suscrito por el Gerente de Administración y Finanzas conjuntamente con el Sub Gerente de Presupuesto, con fuente de financiamiento Rubro 18.- CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES, para la CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL INTEGRAL (VEREDAS, BERMAS Y PASAJES) EN EL CENTRO POBLADO SEMIRURAL-

PACHACUTEC, DISTRITO DE CERRO COLORADO, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" III ETAPA (FRENTE 3) CUI. 2262053.

Que, el Decreto de Alcaldía Nro 001-2019-MDCC, de fecha 02 de enero de 2019; en su artículo quinto se delegó a la Subgerencia de Logística y Abastecimientos la autorización mediante acto resolutivo, la modificación del Plan Anual de Contrataciones.

Por lo expuesto, en aplicación de lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado – Ley N° 30225 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo Nº 344-2018-EF y en merito a la facultad otorgada en el Decreto de Alcaldía Nro 001-2019-MDCC:

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - APROBAR la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado para el ejercicio presupuestal correspondiente al año 2023, INCLUYENDO el procedimiento de selección que se detallan a continuación:

N.	TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCION	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DOCUMENTO QUE OTORGA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
2	LICITACIÓN PUBLICA	OBRA	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL INTEGRAL (VEREDAS, BERMAS Y PASAJES) EN EL CENTRO POBLADO SEMIRURAL PACHACUTEC, DISTRITO DE CERRO COLORADO, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" III ETAPA (FRENTE 3) CUI. 2262053	S/ 21,292,374.95	RECURSOS DETERMINADOS 18- CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	CERTIFICACION N° 2174-2023 Y HOJA DE COORDINACION N° 028-2023-MDCC-GPPR-SGP (PREVISION AÑO 2024)

Artículo Segundo. - Se dispone su publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado.

Artículo Tercero. - Se dispone encargar a la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Pagina Web de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, en merito a la Resolución Ministerial N° 035-2017-PCM.

Regístrese, comuníquese, cúmplase.

MUNICIPALIDAD DIST. CERRO COLORADO SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y ABASTECIMIENTOS V°B°

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Luis Alfredo Delgado Flores
Sub Gerente de Logística y Abastecimientos

Sembrando Progreso GESTION 2023 - 2026